	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINE-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	9/3/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad y Transición de la Ordenada

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 99 (Numeración consecutiva) del 3/3/2023 al 9/3/2023 — Ultimo Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC
INTEGRANTES: PEDRO J. DELGADO CONSTRUCCIONES SAS 30%
CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S. 10%
DISEÑOS DELGADO CONSTRUCCIONES SOMOS DC S.A.S. 60%

CONTRATO No. 324 de 2021
FECHA DE INICIO: 26 de Julio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25 de Noviembre 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -

VALOR INICIAL:	$	172.991.015.709,00
VALOR ADICIONES:	$	19.211.741.691,00
VALOR ACUMULADO:	$	192.202.757.400,00
	$	-
	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190
INTEGRANTES: CIDEX TECNICOS S.A.S. 3%
TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%
BUITRAGO ENCARGADOS Y CIA S.A.S. 80%
BUITRAGO ENCARGADOS Y CIA S.A.S. 20%
ECO INGENIERIA S.A.S. 60%

CONTRATO No. 2000 de 2021
FECHA DE INICIO: 29 de Julio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de Agosto 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: -

VALOR INICIAL:	$	21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	21.999.237.400,00
VALOR ANTICIPO:	$	-
VALOR AMORTIZADO:	$	-
SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 37.714.285.716,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 3.651.540.455,00							
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.300.840.547,00							
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 6.285.714.284,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 1.928.190.509,00								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 167.047.586,00								

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	172.991.757.904,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	42.718.358.947,33 — 24,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B1)	$	50.880.749.811,39 — 29,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	10.162.390.864,06 — 5,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	- — 0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	42.718.358.947,33 — 24,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	50.880.749.811,39 — 29,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	10.162.390.864,06 — 5,88%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	153.251.633,33 — 0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	3.651.540.455,00 — 1,61%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13903 - 13/02/2023
PERIODO FACTURADO: enero
VALOR FACTURA: $ 5.700.117.728,00

(En el evento de no haberse tramitado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	3.416.852.259,00	15,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	3.416.852.259,00	15,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	69.174.103,75	0,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	51.340.230,00	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 70921 - 03/03/2023
PERIODO FACTURADO: enero
VALOR FACTURA: $ 226.683.867,00

(En el evento de no haberse tramitado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27,011,743,031.00
Amortizado $	$ 21,144,302,407.00
Saldo $	$ 5,867,440,624.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.02
Acumulado:	0.06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 755,300,878.50
Amortizado $	$ 755,300,878.50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 27,26%
Meta Física Ejecutada % 27,82%
Avance o Atraso Físico % 0,34%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Física	Tramo y/o sector 1 - 2023-	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
* Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
					Ejec	10.01	-		10.01	33.4%
* Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
					Ejec	9.50	-		9.66	32.2%
* Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	8.99	-		8.99	30.0%
* Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	7.73	-		7.73	25.8%
* Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
					Ejec	38.00	-		38.00	16.5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	0.00	0.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando).	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	0.00	0.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	18.00	18.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9,56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN	INGECAGMA RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre d e 2039., permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La misma del documento minero, 14/10/2039.
INGECAGM: Contrato de concesión minera RIG-132, Resolución PM-02 1.2.6.11.1903 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGM12-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 13509, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en suversión No 1 , radicado a la Entidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	897	126
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	102	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	795	108
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	43	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1023

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento a la formulación de propuestas para el desarrollo del programa Obras con participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se continua con la construcción de paso de fauna en el PR 40+870.
Se continua con la construcción del paso de fauna ubicado en el PR38+770.

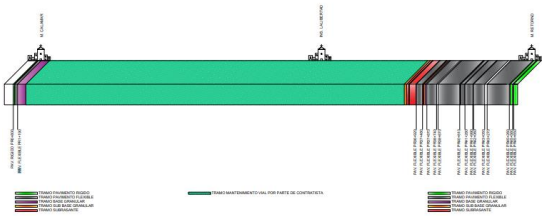
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó instalación y compactación de base granular PR36+050 al PR35+850 calzada completa.
Se realizó instalación y compactación de subbase granular PR36+720 al PR36+570 y PR36+190 al PR36+050 calzada completa.
Se realizó construcción de terraplén PR38+540 al PR38+320 calzada completa.
Se realizó intervención en obras transversales PR45+320, PR42+070 y PR36+875.
Se realizó intervención en paso de fauna PR38+770 LD, PR40+870 LD.
Se realizó construcción de filtro francés en los PR41+930 al PR41+850.
Se realizó construcción de cunetas en los PR40+300 al PR40+260 LI y PR40+450 descole de cuneta LI.
Se realizó construcción de bahía vehicular PR41+580 al PR41+560LD, PR40+780 al PR39+830LD, PR40+300 al PR40+260LD y PR38+430 al PR38+220LD.
Se realizó corte de pavimento flexible lado derecho para constricción de resalto en el PR68+115.
Se realizaron observaciones al Informe Mensual No 17, correspondiente al periodo 22 de enero al 21 de febrero de 2023.
Se realizaron observaciones al Plan de inversión Social Versión No 3 comunicado 2023-DSC-CENV-0066 en relación a las vallas informativas y la OPC.
Se realizó seguimiento a la difusión asociada al proyecto en las cuales se publican semanalmente los principales avances o información de interés referente a la ejecución del contrato.
Se realizaron mesas de trabajo entre Contratista e Interventoría para realizar ajustes a la metodología de obras con participación comunitaria.
Se realizaron mesas de trabajo entre Contratista e Interventoría para realizar ajustes al documento PAGA.
Se realizaron observaciones a la encuesta de satisfacción y caracterización de usuarios.
Se realizaron observaciones a la información de contratación remitida por el contratista.
Se realizó seguimiento al cumplimiento y avance de compromisos establecidos con propietarios.
Se realizó captación de agua en el punto autorizado por la CDA en Caño Canoa PR43+090, dando cumplimiento a la Resolución DSGV-024-22 el 1 de marzo de 2022.
Se ubó unidades sanitarias para el personal de obra en los frentes de obra así: (1) Unidad sanitaria ubicada en la Zona Industrial, una (1) unidad sanitaria en el PR40+870, una (1) unidad sanitaria en el PR38+770 y una (1) unidad sanitaria en el PR36+860.
Se realizó disposición y conformación de material sobrante de excavación en el sitio de disposición de Las Brisas ubicado en el PR38+900 para el sector de El Retorno.
Se realizó disposición de material sobrante de excavación en el predio de La Cabaña ubicado en el PR 35+100.
Se realizaron actividades de control de sedimentos en las obras del PR40+870 y PR38+770.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria por medio de carrotanque de combustible, cuenta con kit antiderrames.
Se radicó ante la Corporación Ambiental CDA los informes de monitoreos de calidad de aire y ruido de las plantas de asfalto, trituración de la Zona Industrial.
Se radicó solicitud de información del estado de trámite de los permisos ingresados: permiso de ocupación de cauces, permiso de aprovechamiento forestal, prorroga del permiso de concesión de aguas realizadas ante la Corporación Ambiental CDA.
Se entrega informe mensual ambiental de la interventoría con los seguimientos realizados a la Gestión Ambiental del contratista.
Se realizaron jornadas de aseo, retiro de residuos de materiales de construcción en los frentes de obra del sector de intervención.
Se realizó capacitación, pausas activas, inspecciones de seguridad, inducciones en SST, orden y aseo en el corredor vial y zona industrial, instalación de señales de áreas en obra, instalaciones de puntos ecológico.
Se realizó entregas de EPP, diligenciamiento de permisos de trabajo en alturas y espacios calientes, rotulado de sustancias químicas, entregas de kit a brigadistas por parte de la al cotmena, pruebas de alcoholimetría, con el fin de dar cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo.
Se realizó adecuación y mantenimiento de cinta de señalización, instalación de señales informativas por actividades en el corredor de intervención del Retorno. en el corredor de intervención del Retorno.
Se realizó seguimiento en obra por parte del contratista e interventoria del área SST para verificar cumplimientos y mejoras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de obra transversal PR45+320, PR36+870
Construcción de muro pantalla PR40+880
Construcción de aecos PR40+885 – PR38+870
Construcción de terraplén PR36+560 – PR36+420
Instalación de base granular PR36+850 al PR35+850
Terminación de bahías vehiculares y accesos a fincas.
Se realizará seguimiento a la formulación de la metodología del programa Obras con Participación Comunitaria presentada por el contratista.
Se realizará seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos con los propietarios.
Se realizará seguimiento a la entrega por parte del contratista del documento PAGA en su versión No 2.
Se realizará revisión del informe mensual ambiental del contratista No 17, entregado por el contratista.
Se realizará seguimiento a la entrega del Plan de inversión al contratista para que se realice una actualización del mismo de acuerdo a lo revisado en las mesas de trabajo y comités.
Se realizará seguimiento a la entrega de observaciones del Informe Trimestral No 5 del periodo del 21 de septiembre a 21 de diciembre de 2023, del componente de sostenibilidad al contratista.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE MET AS FISICAS PROGRAMADAS VS MET AS FISICAS EJECUT ADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de resaltos PR GB+515 LD



Construcción de filtro francés PR61+905al PR61+850 LD



Construcción de cunetas en el PR38+220 al PR38+430 LD



Construcción de bordillo en bahia LD y bordillo LI PR41+560 al PR41+590 LD



Construcción de paso fauna PR40+870 LD



Aproximación de subbase granular en el PR36+050 al PR36+190



Se realiza pruebas de alcoholimetría al personal del Consorcio DSC



Uso de unidades sanitarias portátiles en los frentes de obra (PR40+870).



Seguimiento a los compromisos establecidos con propietarios.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Control y seguimiento de los puntos de emergencias que se presentan por la ola invernal.
2. Seguimiento a los protocolos de bioseguridad para la mitigación del Covid-19.
3. Supervisión en la construcción de la estructura de pavimento.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ

Matrícula Profesional No.: 15202-172869 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINE-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/3/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad y Transitar la Orinoquia

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 99 (Numeración consecutiva) del 10/3/2023 al 16/3/2023 — Ultimo Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-190
INTEGRANTES:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS 33%	INTEGRANTES:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 3%
	CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S. 1%		TRIADA MEXICO COLOMBIA 2.7%
	DSC SAS SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES SOMOS S.A.S. 66%		BUDUEBA TAPIAS ZULETA 30%
			CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.S. 20%
			ECOINGENIERIA S.A.S. 60%
CONTRATO No.	2023-01-0021	CONTRATO No.	2023-01-0021
FECHA DE INICIO:	30 de Junio 2023	FECHA DE INICIO:	30 de Junio 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1 de Diciembre 2025	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1 de Diciembre 2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 173.993.015.000,00	VALOR INICIAL:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$ 19.311.741.031,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 193.304.756.031,00	VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.237.400,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 37.714.285.716,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 6.714.022.873,00							
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.237.358.079,00							
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 6.285.714.284,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 276.439.737,00							
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 771.179.311,00							

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 173.993.767.994,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.833.501.749,54	39,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B1)	$ 53.080.427.344,39	30,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 15.448.925.594,85	8,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.833.501.749,54	39,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 53.080.427.344,39	30,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 15.448.925.594,85	8,04%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 111.479.000,00	0,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 800.011.000,00	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13803 - 13/03/2023
PERIODO FACTURADO: enero
VALOR FACTURA: $ 5.700.117.728,00

(En el evento de no haberse tramitado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.657.075.998,00	16,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.421.872.949,00	15,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 66.066.934,75	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.360.920,00	0,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 70921 -03/03/2023
PERIODO FACTURADO: enero
VALOR FACTURA: $ 226.063.862,00

(En el evento de no haberse tramitado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27,011,743,031.00
Amortizado $	$ 22,164,423,570.00
Saldo $	$ 4,847,319,461.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 755,300,878.50
Amortizado $	$ 755,300,878.50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,36% — Avance o Atraso Físico %: 0,44%
Meta Física Ejecutada %: 27,80%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2023-	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
						Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
*	Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
						Ejec	9.72	-		9.72	32.4%
*	Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
						Ejec	9.55	-		9.66	32.2%
*	Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
						Ejec	9.14	-		9.14	30.5%
*	Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
						Ejec	7.73	-		7.73	25.8%
*	Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
						Ejec	38.00	-		38.00	16.5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	0.00	0.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando).	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	0.00	0.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	18.00	18.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9,56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN	INGECAGMA RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre d e 2039., permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA, Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La misma del documento minero, 14/10/2039.
INGECAGM: Contrato de concesión minera RIG-132, Resolución PM-01 1.2.6.11.1903 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV-312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS13109, mediante comunicado 056-0-0113-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	897	126
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	102	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	795	108
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	43	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1023

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento a la formulación de propuestas para el desarrollo del programa Obras con participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

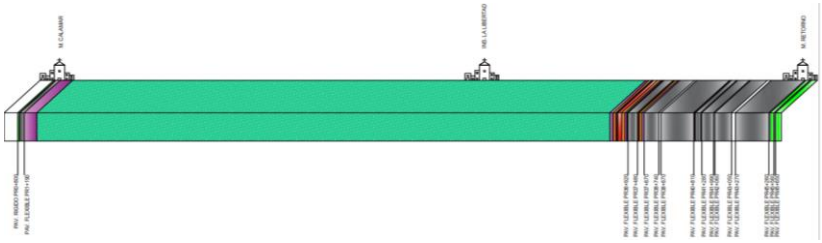
Se continua con la construcción de paso de fauna en el PR 40+870.
Se continua con la construcción del paso de fauna ubicado en el PR38+770.
Se realiza reporte de especie de serpiente muerta en el PR38+770 en la plataforma de SUKUBUN.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó estabilización con Cal al 3.7% entre los PR36+550 al PR36+460 calzada completa.
Se realizó instalación y compactación de base granular PR36+200 al PR35+930 calzada completa.
Se realizó replanteo y nivelación de la subrasante entre los PR36+550 al PR36+350 calzada completa.
Se realizó intervención en obras transversales PR45+320, PR38+140 y PR36+875.
Se realizó intervención en paso de fauna PR40+870 LD, PR38+515 LD y PR38+770 LI.
Se realizó construcción de filtro francés en los PR42+020 al PR41+930.
Se realizó construcción de cunetas en los PR41+590 al PR41+560 LI, PR38+330 al PR38+140 LI.
Se realizó construcción de cunetas en los PR38+430 al PR38+130 LD, PR40+880 al PR40840 LD.
Se realizó construcción de bahía vehicular PR41+590 al PR41+560LD.
Se realizó corte de pavimento flexible lado derecho para construcción de resalto e instalación de señales verticales preventivas en el PR68+115.
Se realizaron observaciones al Informe Mensual No 17, correspondiente al periodo 22 de enero al 21 de febrero de 2023.
Se realizó aprobación al Plan de inversión Social Versión No 3 comunicado 056-0-0737-2023 en relación a las vallas informativas y la OPC.
Se realizó remisión del plan de inversión social Versión No 3 a la Subdirección de Sostenibilidad para el respectivo concepto.
Se realizó remisión de la priacta de inversión social No 23 a la Subdirección de Sostenibilidad para el respectivo concepto.
Se realizó seguimiento a la difusión asociada al proyecto en las cuales se publican semanalmente los principales avances o información de interés referente a la ejecución del contrato.
Se realizaron mesas de trabajo entre Contratista e Interventoría para realizar ajustes al documento PAGA.
Se realizó seguimiento al cumplimiento y avance de compromisos establecidos con propietarios.
Se realizó Comité Ambiental con la nueva Gestora Ambiental que realizara el seguimiento Ambiental por parte del INVIAS, contratista DSC e Interventoría Ecovisión-190.
Se realizó captación de agua en el punto autorizado por la CDA en Caño Canoa PR43+090, dando cumplimiento a la Resolución DSGV-024-22 el 1 de marzo de 2022.
Se ubó unidades sanitarias para el personal de obra en los frentes de obra así: (1) Unidad sanitaria ubicada en la Zona Industrial, una (1) unidad sanitaria en el PR40+870, una (1) unidad sanitaria en el PR38+770 y una (1) unidad sanitaria en el PR36+860.
Se realizó disposición y conformación de material sobrante de excavación en el sitio de disposición de Las Brisas ubicado en el PR38+900 para el sector de El Retorno.
Se realizó disposición de material sobrante de excavación en el predio de La Cabaña ubicado en el PR 35+100.
Se realizaron actividades de control de sedimentos en las obras del PR40+870 y PR38+770.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria por medio de carrotanque de combustible, cuenta con kit antiderrames.
Se remite al contratista observaciones de la programación para el cumplimiento de las medidas compensatorias de los permisos ambientales.
Se informó a la Corporación Ambiental modificación de las obra de ocupación de cauce PR46+150 (Caño Grande) aprobada mediante la resolución DSGV-328-22.
Se realizaron jornadas de aseo, retiro de residuos de materiales de construcción en los frentes de obra del sector de intervención.
Se realizó charla de prevención de tabaco, pausas activas, inspecciones de seguridad, inducciones en SST, orden y aseo en el corredor vial y zona industrial, instalación de señales de áreas en obra.
Se realizó entregas de EPP y dotación, diligenciamiento de permisos de trabajo en excavaciones, producción y clasificación de material triturado, Soldadura, producción de mezcla concreto, alturas y espacios calientes, rotulado de sustancias químicas, pruebas de alcoholimetría, con el fin de dar cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo.
Se realizó adecuación y mantenimiento de cinta de señalización, instalación de señales informativas por actividades en el corredor de intervención del Retorno.
Se realizó seguimiento en obra por parte del contratista e interventoría del área SST para verificar cumplimientos y mejoras.

Construcción de obra transversal PR45+320, PR36+870
Construcción de muro pantalla PR40+880
Construcción de aeros PR40+885 – PR38+870
Construcción de tamapién PR36+560 – PR36+420
Instalación de base granular PR38+850 al PR35+850
Terminación de bahías vehiculares y accesos a fincas.
Se realizará seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos con los propietarios.
Se realizará seguimiento a la entrega por parte del contratista del documento PAGA en su versión No 2.
Se realizará revisión del informe mensual ambiental del contratista enviados por el contratista.
Se realizará seguimiento a la entrega del Plan de inversión de sostenibilidad al contratista para que se realice una actualización del mismo de acuerdo a lo revisado en las mesas de trabajo y comités.
Se realizará seguimiento a la entrega de observaciones del Informe Trimestral No 5 del periodo del 21 de septiembre a 21 de diciembre de 2023, del componente de sostenibilidad al contratista.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNL-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Aproximación de base granular en el PR35+930 al PR36+200



Replanteo y nivelación de subrasante PR36+460 al PR36+550



Desencofrado de bordillo, vaciado de concreto para placa de cuneta y excavación para continuar con anden PR40+640 al PR40+680 LD



Vaciado de concreto para bordillo en ingreso a vereda la Unilla PR41+500 al PR41+580 LI



Instalación de laminas arco 3, se continúa amarre de acero y armado de formaleta de vástago de muro entre arco 1 y 2 PR40+870 LI



Demolición de obra existente, se realiza excavación para poceta y tubería PR45+320 LI



Se realiza inspección de documentación de vehículos.



Suministro de combustible con carrotanque y kit antiderrames.



Mesa de trabajo componente social, documento PAGA.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Control y seguimiento de los puntos de emergencias que se presentan por la ola invernal.

2. Seguimiento a los protocolos de bioseguridad para la mitigación del Covid-19.

3. Supervisión en la construcción de la estructura de pavimento.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FERNANDO LAGADO DIAZ

Matrícula Profesional No.: 5202-172889 BYC

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MINE-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 23/3/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad y Transición Ecológica

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 91 del 17/3/2023 al 23/3/2023 — Ultimo Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-190
INTEGRANTES:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS S.A. 33%	INTEGRANTES:	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS S.A. 33%
	CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S. 1%		TRIADA MEXICO COLOMBIA 1.7%
	SOCIEDAD NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. 66%		BUDUEBA TABARES ZULETA 30%
			INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S. 35%
			ECO INGENIERIA S.A.S. 0.3%
CONTRATO No.	220-06-2021	CONTRATO No.	2000-06-2021
FECHA DE INICIO:	29-06-2021	FECHA DE INICIO:	29-06-2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-05-2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-05-2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 172.000.015.590,00	VALOR INICIAL:	$ 21.999.237.400,00
VALOR ADICIONES:	$ 18.311.741.001,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 190.311.741.001,00	VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.237.400,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 37.714.285.716,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 6.711.022.873,00							
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.237.358.079,00							
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 6.285.714.284,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 276.439.737,00							
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 771.179.311,00							

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172.000.015.590,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 42.841.614.342,05	24,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B1)	$ 53.575.234.644,39	30,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 10.634.620.302,34	6,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 42.841.614.342,05	24,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 53.575.234.644,39	30,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10.634.620.302,34	6,15%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 111.115.000,00	0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 200.000.000,00	0,69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13803 - 13/03/2023
PERIODO FACTURADO: enero
VALOR FACTURA: $ 5.700.117.728,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.657.075.998,00	16,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.480.113.930,00	15,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 66.666.934,75	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.240.981,00	0,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 70921 - 20/03/2023
PERIODO FACTURADO: enero
VALOR FACTURA: $ 226.663.862,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27,011,743,031.00
Amortizado $	$ 22,164,423,570.00
Saldo $	$ 4,847,319,461.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 755,300,878.50
Amortizado $	$ 755,300,878.50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,36%
Meta Física Ejecutada %: 27,83%
Avance o Atraso Físico %: 0,44%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2023-	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
						Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
*	Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
						Ejec	9.72	-		9.72	32.4%
*	Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
						Ejec	9.71	-		9.66	32.2%
*	Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
						Ejec	9.21	-		9.21	30.7%
*	Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
						Ejec	7.73	-		7.73	25.8%
*	Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
						Ejec	38.00	-		38.00	16.5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9,56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	0.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando).	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	1.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	21.00	19.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO: SI	x NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x NO
UBICACIÓN	INGECAGMA RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO: SI	x NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x NO

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre de 2039., permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La mismadel documento minero, 14/10/2039.
INGECAGM: Contrato de concesión minera RES-132, Resolución PM-GJ. 1.2.6.11.1959 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Nestor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV -312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS13509, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	889	133
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	101	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	788	114
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	42	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1022

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento a la formulación de propuestas para el desarrollo del programa Obras con participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

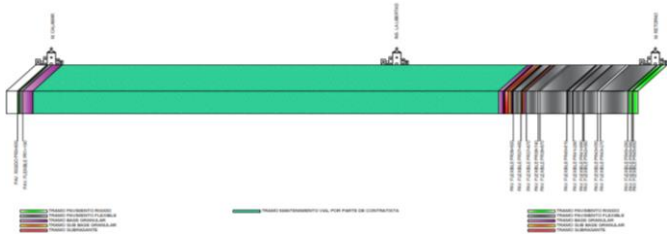
Se continua con la construcción de paso de fauna en el PR40+870.
Se continua con la construcción del paso de fauna ubicado en el PR38+770.
Se presentó actualización del documento del componente de sostenibilidad para revisión de la interventoria.
Se presentó el Plan de inversión de sostenibilidad V2.
Se presentó informe No 14 y 15 del componente de sostenibilidad para revisión de la interventoria.
Se realizó avistamiento de fauna para reporte de SUXUBUN, de aves en buenas condiciones en el PR42+020 Dacnis azul *(Dacnis cayana)* y Ave dela familia Columbidae *(Columbina squammata)*, en el PR38+770 mico maicero negro *(Sapajos apella)*, en el Pr 44+340 murciélago común *(Carollia perspicillata)*.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó estabilización con Cal al 3.7% entre los PR36+460 al PR36+420 calzada completa.
Se realizó instalación y compactación de base granular entre los PR42+130 al PR41+970 y PR36+200 al PR35+930 calzada completa.
Se realizó instalación y compactación de subbase granular entre los PR42+130 al PR41+970 y PR36+200 al PR35+930 calzada completa.
Se realizó replanteo y nivelación de la subrasante entre los PR36+550 al PR36+460 calzada completa.
Se realizó intervención en obras transversales PR45+320, PR38+140 y PR36+875.
Se realizó intervención en paso de fauna PR40+670 LD y PR38+770 LI.
Se realizó construcción de filtro francols en los PR41+880 al PR41+850.
Se realizó construcción de bordillos y guarda ruedas en el PR42+070 LI y cunetas en los PR41+590 al PR41+560 LI, PR38+330 al PR38+135 LI.
Se realizó construcción de cunetas en los PR40+880 al PR40+640 LD.
Se realizó corte de pavimento flexible lado derecho para construcción de resalto en el PR68+115.
Se realizó reiteración al contratista de la presentación de las observaciones al Informe Mensual No 17, correspondiente al periodo 22 de enero al 21 de febrero de 2023.
Se realizó reunión mensual de veeduirias a fin de dar a conocer el estado y avance de obra.
Se realizó seguimiento a la aplicación de la encuesta de satisfacción y caracterización usuarios.
Se realizó seguimiento a la difusión asociada al proyecto en las cuales se publican semanalmente los principales avances o información de interés referente a la ejecución del contrato.
Se realizaron mesas de trabajo entre Contratista e Interventoria para realizar ajustes al documento PAGA.
Se realizó seguimiento al cumplimiento y avance de compromisos establecidos con propietarios.
Se realizó captación de agua en el punto autorizado por la CDA en Caño Cansa PR43+090, dando cumplimiento a la Resolución DSGV-024-22 el 1 de marzo de 2022.
Se usó unidades sanitarias para el personal de obra en los frentes de obra así: (1) Unidad sanitaria ubicada en la Zona Industrial, una (1) unidad sanitaria en el PR40+870, una (1) unidad sanitaria en el PR38+770 y una (1) unidad sanitaria en el PR36+860.
Se realizó disposición y conformación de material sobrante de excavación en el sitio de disposición de Las Brisas ubicado en el PR38+800 para el sector de El Retorno.
Se realizaron actividades de control de sedimentos en las obras del PR40+870
Se realizaron actividades de control de sedimentos PR38+770, de igual forma canalización de agua por medio de tubería para garantizar el flujo del agua.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria por medio de carrotanque de combustible, cuenta con kit antiderrames.
Se realizó visita de evaluación de la tercera solicitud del permiso de ocupación de cauces por parte de un funcionario de la corporación ambiental CDA en acompañamiento de Contratista e Interventoría.
Se realizó capacitación de riesgo mecánico, pausas activas, inspecciones de seguridad, orden y aseo en el corredor vial y zona industrial.
Se realizó entregas de EPP y dotación, diligenciamiento de permisos de trabajo en excavaciones, producción y clasificación de material triturado, Soldadura, producción de mezcla concreto, alturas y espacios calientes, rotulado de sustancias químicas, pruebas de alcoholimetría, con el fin de dar cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo.
Se realizó adecuación y mantenimiento de cinta de señalización, instalación de señales informativas por actividades, flaschet luminosos en el corredor de intervención del Retorno.

Construcción de obra transversal PR45+320 y PR36+870.
Construcción de arcos PR40+885 y PR38+870.
Construcción de terraplén PR36+560 al PR36+420.
Instalación de base granular PR38+850 al PR35+850
Instalación de pavimento asfaltico.
Terminación de bahías vehiculares y accesos a fincas.
Se realizará seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos con los propietarios.
Se realizará seguimiento a la entrega por parte del contratista del documento PAGA en su versión No 2.
Se realizará revisión del informes mensuales ambiental del contratista entregados por el contratista.
Se realizará revisión del Plan de inversión de sostenibilidad entregado por el contratista.
Se realizará revisión del documento del componente de sostenibilidad entregado por el contratista.
Se realizará revisión del informe de sostenibilidad No 14 entregado por el contratista.
Se realizará revisión del informe de sostenibilidad No 15 entregado por el contratista.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE MET AS FISICAS PROGRAMADAS VS MET AS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de paso fauna PR40+870 LI



Construcción de filtro francés PR41+850 al PR41+880 LD



Construcción de reductores de velocidad pr68+515 LI



Se realizó instalación de formaleta para bordillo en ingreso a vereda la Uvilla PR41+560 al PR41+590 LI



Instalación de láminas arco y vaciado de ciclópeo de zarpa para muro para arco PR38+770 LI



Instalación de Subbase Granular PR36+460 al PR36+560



Se realizó instalación de señales informativas y flascher luminosos en el PR 68+515



Visita de evaluación de la tercera solicitud del permiso de ocupación de cauces.



Establecimiento de compromisos con propietarios.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____

NOMBRE: OSCAR FERNANDO ACHAGUA DIAZ

Matrícula Profesional No.: 76502-172883 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/3/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 93 (Numeración consecutiva) del 24/3/2023 al 30/3/2023 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO OSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECCOSEGI 190
INTEGRANTES:	RECICLY EDIFICACIONES RAC S.A.S. - 40%	INTEGRANTES:	GRUPO TECNOSAC S.A.S. 5%
	CONSTRUCTORA LOS JACINTOS SAS ESP EN LIQUIDACIÓN - 15%		CONSULTORES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. 175
	SOLUCIONES DISEÑOS DE CONSTRUCCIONES SOSDICO S.A.S. - 45%		INGENIERIA CIVIL CONSULTORES Y CIA S.A.S. 20%
			ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 200%
			PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S. 40%
CONTRATO No.	370 DE 2021	CONTRATO No.	2000 DE 2022
FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021	FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	MAR 15 DE AGOSTO 2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 19.999.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 3.999.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ 18.311.700.000,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 38.310.700.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 3.999.000.000,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 37.714.285.716,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 6.715.022.873,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.237.358.079,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 6.285.714.284,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.095.238.095,00	$ 275.439.737,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 771.179.311,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172.957.357.904,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39.990.726.894,00	23,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA IEI:	$ 39.314.087.821,00	23,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -676.639.073,00	-0,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.997.626.247,00	1%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.251.726.894,00	23,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 39.314.087.821,00	23,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 62.360.927,00	1,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 110.112.000,00	0,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 386.536.000,00	1,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 98970 - 29/3/2023
PERIODO FACTURADO: febrero
VALOR FACTURA: $ 3.492.184.472,00

(Por el avance de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.957.075.998,00	16,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.936.784.490,00	16,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 80.952.334,00	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.670.240,00	0,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 98971 - 29/3/2023
PERIODO FACTURADO: febrero
VALOR FACTURA: $ 236.854.440,00

(Por el avance de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.011.743.031,00
Amortizado $	$ 22.164.423.570,00
Saldo $	$ 4.847.319.461,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.01
Acumulado:	0.07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 795.300.878,50
Amortizado $	$ 795.300.878,50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,57% — Avance o Atraso Físico %: 0,26%
Meta Física Ejecutada %: 27,83%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2023	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
						Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
*	Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
						Ejec	9.72	-		9.72	32.4%
*	Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
						Ejec	9.71	-		9.66	32.2%
*	Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
						Ejec	9.21	-		9.21	30.7%
*	Pavimento Asfáltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
						Ejec	7.97	-		7.97	26.6%
*	Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
						Ejec	38.00	-		38.00	16.5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9.56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadoras de Asfalto o equipo completo de extendida, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando)	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	1.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	21.00	20.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	INGECAGM- RIO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre de 2039., permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La misma del documento minero, 14/10/2039.
INGECAGM: Contrato de concesión minera HEG-132, Resolución PM-G1- 1.2.6.11.1903 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV-312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 11606, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	818	133
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	93	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	725	114
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	39	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 951

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento a la formulación de propuestas para el desarrollo del programa Obras con participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se continua con la construcción de paso de fauna en el PR40+870.
Se continua con la construcción del paso de fauna ubicado en el PR38+770.
Se continua con la revisión del documento del componente de sostenibilidad presentado por el contratista.
Se continua con la revisión del Plan de inversión de sostenibilidad V2.
Se generaron observaciones del informe No 14 y 15 del componente de sostenibilidad para ser subsanadas por el contratista.
Se presentó informe No 16 del componente de sostenibilidad para revisión de la interventoría.
Se presentó ajustes 2 del informe trimestral No 5 del componente de sostenibilidad para revisión de la interventoría.
Se realizó avistamiento de fauna para reporte de SUKUBUN; en el PR36+860 y PR40+020 Ave de la familia Tyrannidae (Myiozetetes cayanmensis), en el PR40+870 Ave de la familia Cuculidae(Crotophaga mejor) y ave de la familia Thraupidae (Toche negro) , en el PR41+735 Ave de la familia Columbidae (Columbina talpacoti), en el PR38+900 Ave de la familia Tyrannidae (Tyrannus savana), en el PR42+020 y PR38+480 Ave de la familia Threskiornithidae (Phimosus infuscatus), en el PR36+280 reptil de la familia Teiidae (Ameiva amaeiva), en el PR36+875 especie de serpiente de la familia Elapidae (Micrurus lemniscatus).
Se participó en una capacitación sobre UVV - Fundamentos para el control social realizada por la Universidad de los Andes.

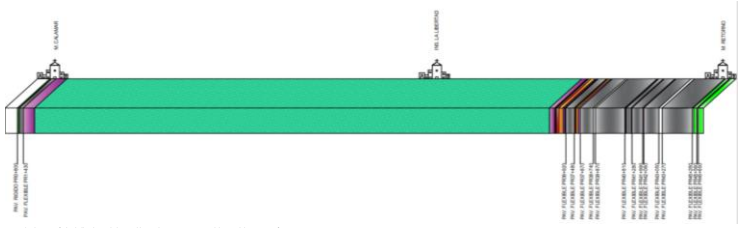
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó imprimación de base granular para instalación de mezcla asfáltica PR01+630 al PR01+160 LI.
Se realizó instalación de primera capa de asfaltica PR01+434 al PR 01+127LI
Se realizó nivelación para cérea y liberación por topografía de base granular en el PR01+930 al PR01+450 calzada completa
Se realizó intervención en obras transversales en los PR45+320 y PR36+875
Se realizó invención en pasos de fauna (arcos) en los PR38+770, PR40+870
Se realizo limpieza y lleno detás de cunetas entre los PR40+767 al PR40+450 LI.
Se realizó construcción de filtro francés en los PR41+880 al PR41+850.
Se realizó excavación, replanteo, amarre de acero y vaciado de concreto para cunetas en los PR43+685al PR43+600LI, PR38+135 al PR38+330LI, PR38+710 al PR38+500LI, PR43+685 al PR43+600LI, PR43+900 al PR43+810LI.
Se realizó cote de pavimento flexible lado derecho para construcción de resalto en el PR38+115.
Se realizó mesa de trabajo entre las profesionales del componente de gestión social para efectuar la revisión del informe mensual No 17.
Se realizó la aprobación del informe mensual de Gestión Social No 17 correspondiente al período comprendido entre el 22 de enero al 21 de febrero de 2023.
Se realizó recorrido con el comité de participación comunitaria e integrantes de la Veeduría del municipio de El Retorno, a fin de verificar el estado y avance de obra, el cual contó con el acompañamiento de la Secretaria de planeación municipal.
Se realizó seguimiento a la aplicación de la encuesta de satisfacción y caracterización usuarios.
Se realizó seguimiento a la difusión asociada al proyecto en las cuales se publican semanalmente los principales avances o información de interés referente a la ejecución del contrato.
Se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad oficio SS 16754 con el concepto de NO Objeción de la Preacta de inversión social No 23.
Se realizó seguimiento al cumplimiento y avance de compromisos establecidos con propietarios.
Se realizaron mesas de trabajo entre Contratista e Interventoría para realizar ajustes al documento PAGA.
Se realizó captación de agua en el punto autorizado por la CDA en Caño Canoa PR43+090, dando cumplimiento a la Resolución DSGV-024-22 el 1 de marzo de 2022.
Se usó unidades sanitarias para el personal de obra en los frentes de obra así: (1) Unidad sanitaria ubicada en la Zona Industrial, una (1) unidad sanitaria en el PR40+870, una (1) unidad sanitaria en el PR38+770 y una (1) unidad sanitaria en el PR36+860.
Se realizó disposición de material sobrante de excavación en el sitio de disposición de Las Brisas ubicado en el PR38+900 para el sector de El Retorno.
Se realizaron actividades de control de sedimentos en las obras del PR40+870.
Se realizó suministro de combustible a la maquinaria por medio de carrotanque de combustible, cuenta con kit antiderrames.
Se realizó visita por parte de funcionario de la corporación ambiental CDA en acompañamiento de Contratista e Interventoría, para explicar las obras que se modificaron para ejecutar en el Puente de Caño Grande en el PR 45+150, que cuenta con permiso de ocupación de cauce Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2023.
Se realizó recorrido conjunto con Especialistas Ambientales, Directores de obra, Profesional Ambiental del contratista e Interventoría en la obra para revisar aspectos a mejorar en la obra, teniendo en cuenta el cumplimiento ambiental.
Se realizó visita de evaluación de la tercera solicitud del permiso de ocupación de cauces por parte de un funcionario de la corporación ambiental CDA en acompañamiento de Contratista e Interventoría.
Se realizó capacitación de divulgación de accidente de trabajo, pausas activas, inspecciones de seguridad, orden y aseo en el corredor vial y zona industrial.
Se realizó entregas de EPP y dotación, diligenciamiento de permisos de trabajo en excavaciones, producción y clasificación de material triturado, Soldadura, producción de mezcla concreto e instalación en calamar, aluras y espacios calientes, rotulado de sustancias químicas, pruebas de alcoholimetría, con el fin de dar cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo.
Se realizó adecuación y mantenimiento de cinta de señalización, instalación de señales informativas por actividades, flasher luminosos en el corredor de intervención del Retorno.
Recorrido conjunto contratista e interventoría para verificar cumplimientos de uso de EPP y dotación por parte de los trabajadores en el corredor de intervención.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de obra transversal PR45+320 y PR36+870.
Construcción de arcos PR40+885 y PR38+870.
Construcción de terraplén PR36+560 al PR36+420.
Instalación de base granular PR36+850 al PR35+850
Instalación de pavimento asfaltico.
Terminación de bahías vehiculares y accesos a fincas.
Se realizará seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos con los propietarios.
Se realizará seguimiento a la entrega por parte del contratista del documento PAGA en su versión No 2.
Se realizará revisión del informes mensuales ambiental del contratista entregados por el contratista.
Se continuará con la revisión del Plan de inversión de sostenibilidad entregado por el contratista
Se continuará con la revisión del documento del componente de sostenibilidad entregado por el contratista.
Se realizará revisión del informe de sostenibilidad No 16 entregado por el contratista.
Se realizará revisión de los ajustes 2 del informe trimestral de sostenibilidad No 5 entregado por el contratista.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de laminas de arco 1 y lleno interno del mismo PR38+770 LI



Excavación y replanteo para cuneta PR43+600 al PR43+685 LI



Nivelación para cámro de Base granular PR01+450 al PR01+930



Imprimación de Base Granular para instalación de mezcla asfáltica PR01+160 al PR01+430 LI



Instalación de láminas arco y vaciado de ciclópeo de zarpa para muro para arco PR38+770 LI



Recorrido técnico con el comité de participación comunitaria y la veeduría.



Se realizan entregas y reposición de EPP y dotación.



Se participó en capacitación sobre LIVV - Fundamentos para el control social realizada por la Universidad de los Andes.



Acompañamiento a visita de funcionario de la Corporación Ambiental CDA-Obras en el Puente de Caño Grande.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

Matrícula Profesional No.: _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Anchas de Gestión del Modelo.

Copia: Unidad Funcional, Subdirección de Sostenibilidad, Contractica, Interventor y Dirección Nacional.